



Gaceta

Facultad de Medicina

Publicación quincenal
ISSN en trámite

10 de marzo de 2014

Año II No. 18

**Nuevo laboratorio de
la FM en el Hospital
General "Doctor
Manuel Gea González"**

Pág. 4



Sesiones ordinarias

Reseña del 10 de abril de 2013

En la sesión se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: dos comisiones, tres informes de comisión, una prórroga de comisión, tres contratos por obra determinada, tres estancias posdoctorales, tres prórrogas de estancia posdoctoral, 13 ingresos de ayudante de profesor, siete ingresos de profesor de asignatura interino y 22 licencias con goce de sueldo.

En la Comisión de Trabajo Académico se aprobó la Propuesta "Programa de Superación del Personal Académico 2013-2016", además de cuatro asuntos de suspensión temporal de estudios.

Respecto a la Comisión del Mérito Universitario se aprobó la Convocatoria de la Cátedra Especial "Doctor Salvador Zubirán Anchondo" y la adición en la forma telegráfica para el otorgamiento de Cátedra Especial.

Además, se llevaron a cabo las presentaciones "Unidades Mixtas de Servicio, Investigación y Docencia de la Facultad de Medicina", a cargo del doctor Jaime Mas Oliva, jefe de la División de Investigación, y "La suspensión temporal de estudios en la Facultad de Medicina", a cargo de la doctora Rosalinda Guevara Guzmán, secretaria general.

También se aprobó la Convocatoria y la Comisión de Vigilancia para la Elección de dos miembros para cada una de las Comisiones Dictaminadoras de la FM, de las Áreas de Ciencias Biomédicas, Clínicas, y Sociomédicas y Humanísticas.

En otros asuntos, el consejero universitario, profesor Vick Fragoso, dio lectura a la reseña de la sesión del Consejo Universitario, celebrada el 21 de marzo de 2013.

Reseña del 24 de abril de 2013

En la sesión se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: cuatro autorizaciones para recibir de la Universidad remuneraciones adicionales, un cambio de adscripción temporal, 10 contratos por obra determinada, un ingreso de ayudante de profesor, ocho ingresos de profesor de asignatura interino, 23 licencias con goce de sueldo y un informe de periodo sabático.

La Comisión de Trabajo Académico aprobó dos asuntos de suspensión temporal de estudios y acordó regresar, con recomendaciones para su posterior evaluación, la asignatura optativa "Introducción a la Rehabilitación Cardíaca", del Plan de Estudios de la Licenciatura en Fisioterapia.

Respecto a la Comisión de Reglamentos, se aprobó la Modificación al Reglamento del Comité Editorial de la Facultad de Medicina.

Además, se llevaron a cabo las presentaciones "Evaluación del Plan de Estudios 2010", por el doctor Melchor Sánchez Mendiola, secretario de Educación Médica, y "Situación actual de las asignaturas optativas del Plan de Estudios 2010", por la doctora Rosalinda Guevara Guzmán, secretaria general.

En asuntos generales, se nombró como miembro de la Comisión Evaluadora PRIDE y PAIPA a la doctora María Asunción Álvarez del Río, y se designó a los consejeros, doctores Rubén Argüero Sánchez y Cándida María Cristina Lemini Guzmán, como integrantes del Consejo Administrativo de las Unidades Mixtas.

Reseña del 8 de mayo de 2013

En la sesión se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: ocho contratos por obra determinada, 22 ingresos de profesor de asignatura interino, 16 licencias con goce de sueldo y un informe de periodo sabático.

La Comisión de Trabajo Académico aprobó tres asuntos de suspensión temporal de estudios.

Respecto a la Comisión del Mérito Universitario se aprobó la prórroga de la Cátedra Especial "Doctor Alberto Guevara Rojas" a la doctora Carolina Escobar Briones, con base en lo establecido en el Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM; el informe final de actividades de la Cátedra Especial "Doctor Aquilino Villanueva Arreola", presentado por el doctor Juan Arcadio Molina Guarneros, así como la Convocatoria de la Cátedra Especial "Doctor Aquilino Villanueva Arreola" para su publicación.

La Comisión de Trabajo para el Reconocimiento al Mérito Docente aprobó el Acuerdo de Creación del Reconocimiento al Mérito Docente "Doctor José Laguna García".

La Comisión "A" de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico informó que se evaluaron un total de 109 informes: 48 de Profesor de Asignatura; 37 de Profesor de Carrera y 24 de Técnico Académico, quedando nueve informes de actividades pendientes. También, 43 proyectos de actividades: 23 de Profesor de Carrera y 20 de Técnico Académico, quedando ocho proyectos de actividades pendientes.

Se realizó la presentación del tema "Plan de Estudios Combinados en Medicina", por la doctora Ana Flisser Esteinbruch, coordinadora del mismo.

Además se dieron a conocer las convocatorias al Premio Universidad Nacional y Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2013.

Reseña del 22 de mayo de 2013

En la sesión se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: un cambio de adscripción temporal, tres comisiones, un concurso de oposición abierto, cuatro contratos por obra determinada, siete ingresos de profesor de asignatura interino y 18 licencias con goce de sueldo.

En la Comisión de Trabajo Académico se aprobaron los calendarios escolares para el ciclo 2013-2014 de las licenciaturas de Fisioterapia y Médico Cirujano, y dos asuntos de suspensión temporal de estudios.

Respecto a la Comisión de Reglamentos, se aprobó el "Acuerdo que establece el procedimiento para la contratación de Personal Académico de Carrera de la Licenciatura en Ciencia Forense".

La Comisión del Mérito Universitario aprobó la propuesta de candidatos al Reconocimiento al Mérito Docente de Excelencia "Doctor José Laguna García" 2013, el informe final de actividades de la Cátedra Especial "Doctor Ignacio Chávez", presentado por el doctor Alberto Manuel Ángeles Castellanos, y la Convocatoria de la Cátedra Especial "Doctor Ignacio Chávez" para su publicación.

La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la FM "B" evaluó un total de 34 informes: 23 de profesor de asignatura; siete de profesor de carrera y cuatro de Técnico Académico. Asimismo, fueron evaluados 10 proyectos de actividades, quedando dos pendientes.

Se llevó a cabo la presentación del tema "Biblioteca Digital", a cargo del ingeniero David Flores Macías, coordinador de la Biblioteca de la Facultad.

En asuntos generales, se decidió aprobar el acta de dictamen, calificación y declaratoria de los candidatos ganadores en la elección de dos miembros para cada una de las comisiones dictaminadoras de la FM, de las Áreas de Ciencias Biomédicas, Clínicas, y Sociomédicas y Humanísticas.

Facultad de Medicina



Director

Doctor Enrique Graue Wiechers

Secretaria general

Doctora Rosalinda Guevara Guzmán

Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Doctor Pelayo Vilar Puig

Jefe de la División de Investigación

Doctor Jaime Mas Oliva

Secretaria administrativa

Licenciada Graciela Zúñiga González

Gaceta Facultad de Medicina

Gaceta Facultad de Medicina, año II, número 18, 10 de marzo de 2014, es el órgano informativo oficial de publicación quincenal editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, CP 04510, México, DF, a través del Departamento de Información y Prensa de la Facultad de Medicina, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, CP 04510, México, DF. Teléfono: 5623-2432, correo electrónico: <gacetafm@unam.mx>. Editora responsable: Martha Marín y Zapata.

Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título: 04-2013-052311041600-203. ISSN digital en trámite. Responsable de la última actualización de este número: maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, México, DF, CP 04510. Fecha de última modificación: 07 de marzo de 2014, <<http://www.facmed.unam.mx>>. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto del trabajo periodístico, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios.

Contenido

Consejo Técnico. Sesiones ordinarias	2
Nuevo laboratorio de la FM en el Hospital General "Doctor Manuel Gea González"	4
Mediante procedimientos moleculares, la doctora Francisca Hernández hace estudios en Micología Médica	6
Estilos de aprendizaje en médicos residentes, investigación distinguida a nivel Latinoamérica	8
La FM fue sede del primer congreso "Género y Ciencia Forense"	10
Tres alumnos presentaron los avances de sus investigaciones en el Seminario Afines	12
Expertos analizaron el Programa Sectorial de Salud	15
La salud de trabajadores en la refinación del petróleo y la industria petroquímica	19
Análisis de las enfermedades mentales desde una perspectiva de género	21
Convocatoria. Concurso para el diseño de la identidad gráfica de la Licenciatura en Ciencia Forense	23
"Geografías ocultas" plasma el momento en que la vida y la muerte se enfrentan en el quirófano	24

3

Agenda

Programa de visitas de profesores distinguidos, AMC-FUMEC, 2014-2015

La **Academia Mexicana de Ciencias (AMC)** y la **Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC)** convocan al programa de visitas de **nueve profesores distinguidos** para realizar estancias cortas en México (seminarios, cursos, asesorías, establecimiento de contacto para iniciar colaboraciones y estancias cortas de investigación), entre **julio de 2014 y marzo de 2015**.

Entrega de documentos a más tardar el **viernes 4 de abril** en las oficinas de la Academia, avenida Cipreses s/n, Kilómetro 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca (Casa Tlalpan), San Andrés Totoltepec, Tlalpan, México, CP 14400, DF, entre 10 y 17 horas, de lunes a viernes.

Informes: actuario Claudia Jiménez, secretaria técnica de Asuntos Académicos, AMC. Teléfonos 5849-5521 y 5849-5109, fax 5849-5112, o en <claujv@unam.mx>.

Las bases se pueden consultar en la página <<http://www.amc.mx>>.

Nuevo laboratorio de la FM en el Hospital General “Doctor Manuel Gea González”

Rocío Muciño

Bajo la dirección del doctor Ángel Manjarrez Hernández, la Facultad de Medicina (FM) cuenta con el nuevo Laboratorio de Patogénesis Bacteriana, una unidad de investigación que vincula el trabajo de la Universidad con uno de los más importantes nosocomios, el Hospital General “Doctor Manuel Gea González” (HGMGG).

Así, desde finales del año pasado, la unidad trabaja principalmente tres líneas de investigación: mecanismos moleculares de patogenidad bacteriana, especialmente adherencia e invasividad a células epiteliales (interacción entre el huésped y la bacteria); identificación de factores de virulencia y proteínas inmunógenas producidas por cepas de *Escherichia coli* (*E. coli*) extraintestinales, particularmente cepas uropatógenas, y resistencia bacteriana a los agentes antimicrobianos, epidemiología molecular de la bacteria extraintestinal.

Además, con el apoyo de la maestra en Ciencias Sandra Gavilanes Parra, Técnico Académico Titular “A”, el laboratorio promueve la formación de recursos humanos especializados, de maestría o de doctorado, así como técnicos hospitalarios, y el establecimiento de convenios que contribuyan al mejor diagnóstico de este tipo de bacterias que provocan problemas serios de salud a los individuos.

En entrevista, el director del Laboratorio y Profesor Titular “A” de Tiempo Completo explicó que las infecciones urinarias se han incrementado por la presencia de cepas de *E. coli* uropatógena, multiresistentes a los antibióticos. De manera normal, aseveró, este tipo de infecciones se tratan con antibióticos y se erradican, pero están surgiendo cepas invasivas. “Estas bacterias se introducen en las células de la vejiga y ahí los antibióticos no las pueden atacar porque están protegidas;

entonces, provocan infecciones crónicas y recurrentes que pueden durar años. Hasta ahora no existe un método de diagnóstico que nos permita saber si se trata de una *E. coli* invasiva o no. Entonces queremos desarrollar una metodología para facilitar el diagnóstico de este tipo de bacterias”.

Por otro lado, aseguró, existe otro problema emergente relacionado con la multiresistencia, sobre todo de bacterias *E. coli* “que tienen algo en particular que las hace difíciles de tratar. Hemos aislado de pacientes con infecciones urinarias recurrentes bacterias resistentes a todos los antibióticos que normalmente se prescriben en este tipo de infecciones; por ello, las queremos identificar y conocer su sensibilidad para contribuir con un tratamiento más efectivo, además de conocer cómo se están diseminando estas bacterias en la comunidad”.

Manifestó sentirse “contento por este logro; es importante establecer un convenio entre dos instituciones, sobre todo en México, donde es muy difícil hacer acuerdos”.

Este espacio se construyó luego de dos años de pláticas entre los doctores Enrique Graue Wiechers, director de la FM, y Mucio Moreno Portillo, director del HGMGG, apoyados por los doctores Guillermo Robles Díaz, ex coordinador de la División de Investigación, y Rosalinda Guevara Guzmán, secretaria general, ambos de la Facultad, además de Octavio Sierra Martínez, jefe de Enseñanza, y María Elisa Vega Memije, subdirectora de Investigación Biomédica, del nosocomio.

Este convenio durará tres años, es renovable, y en él pueden colaborar los estudiantes que estén interesados en realizar su tesis de licenciatura, maestría o doctorado.

Doctor Hipólito Ángel Manjarrez Hernández. Estudió la Licenciatura en Biología y la Maestría en Ciencias en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Es doctor en Filosofía por el National Institute for Medical Research, Council for National Academic Awards de Londres, Inglaterra, donde también realizó una posición posdoctoral, apoyado por la Wellcome Trust, en la Universidad de Leicester.

Es profesor en los departamentos de Salud Pública y de Microbiología y Parasitología de la FM, y miembro del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, nivel "C".

En más de 25 años ha realizado investigación en distintos laboratorios y con diferentes temas. Actualmente sus líneas de investigación son: Mecanismos de Patogenicidad Bacteriana; *E. coli* uropatógena, adherencia e invasividad a células epiteliales, y *E. coli* extraintestinales, factores de virulencia y resistencia a los agentes antimicrobianos.

Ha publicado 28 artículos en revistas nacionales e internacionales con comité editorial, ha sido citado en 389 ocasiones y ha escrito cuatro capítulos en igual número de libros. Asimismo, ha dirigido seis tesis de licenciatura, dos de maestría y dos de doctorado, y forma parte de las comisiones dictaminadoras de las facultades de Estudios Superiores, Iztacala, y de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la UNAM.

Su trabajo ha sido merecedor de varios reconocimientos y distinciones, entre ellos, la beca del "Fondo para retener en México y repatriar a los investigadores mexicanos", del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y los premios "Ricardo J. Zevada", en la categoría de investigador posdoctoral, y "Doctor Rafael Ramos Galván", por el mejor trabajo publicado durante el 2000 en la *Revista Mexicana de Pediatría*.

Maestra en Ciencias Sandra Rosa del Pilar Gavilanes Parra. Estudió la Licenciatura en Químico-Farmacéutico en la Facultad de Ciencias Químicas en Guayaquil, Ecuador. En la UNAM se especializó en Bioquímica Clínica en el área de Infectología en la Facultad de Química y estudió la Maestría en Ciencias Biomédicas por la FM, donde actualmente es candidata al grado de doctor en Ciencias Biomédicas.

Ha publicado diversos artículos especializados y de revisión, así como un capítulo en libro. Su trabajo ha sido citado en 72 ocasiones.

Además, ha sido distinguida con la Medalla "Alfonso Caso" al Mérito Universitario, otorgada por la UNAM por el promedio más alto del posgrado en Ciencias Biomédicas (Maestría), y los premios a la Investigación Médica "Louis Pasteur", otorgado por la Embajada de Francia, por el trabajo "Identificación del Receptor Celular al que se adhiere *E. coli* enteropatógena", y "Doctor Rafael Ramos Galván", otorgado por la Sociedad Mexicana de Pediatría al mejor trabajo de Revisión Bibliográfica del año 2002 en la *Revista Mexicana de Pediatría*.

De igual forma, su trabajo de investigación, titulado "Proteins transferred from Enteropathogenic *E. coli* into HEp-2 cells are recognized by sIgA antibodies from human milk", fue presentado en la Sala de Prensa del 101st General Meeting of the American Society for Microbiology, en Florida, Estados Unidos de América. (F112)



El doctor Ángel Manjarrez acompañado de Sandra Gavilanes (a la izquierda) y dos de los tres alumnos que los apoyan: Víctor López Coldívar y Michelle Reynoso González

Mediante procedimientos moleculares, la doctora Francisca Hernández hace estudios en Micología Médica

Lili Wences



Desde hace 23 años, la doctora Francisca Hernández Hernández, jefa del Laboratorio de Micología Médica Molecular en el Departamento de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Medicina (FM), desarrolla diversas líneas de investigación relacionadas con el diagnóstico de micosis, la identificación de hongos y el estudio de los actinomicetos, en las que utiliza procedimientos moleculares.

En entrevista para la *Gaceta Facultad de Medicina*, recordó que durante su maestría se enfocó a determinar si las hormonas sexuales influían en el desarrollo del micetoma, para lo cual analizó si *in vitro* e *in vivo* dichas hormonas tenían un efecto en la bacteria *Nocardia brasiliensis* (*N. brasiliensis*). “Encontramos que sí tenían influencia, ya que se detectó que los estrógenos pueden inhibir el desarrollo de la infección, mientras que la testosterona y la progesterona son capaces de propiciar un microambiente de tal manera que la enfermedad se presenta de forma más agresiva”.

Durante el doctorado, sus estudios se enfocaron en determinar si en algunos hongos causantes de infecciones humanas se encontraban

genes que codificaran para proteínas de unión a estrógenos. Sus resultados fueron positivos, de tal forma que se considera que probablemente en un hospedero humano, que normalmente se encuentra impregnado con diferentes hormonas, éstas pueden influir en el crecimiento de los hongos, positiva o negativamente, y así intervenir también en la capacidad para producir infecciones.

Informó que están en la etapa de definir qué genes de la bacteria *N. brasiliensis* se pueden encender o apagar bajo la influencia de las hormonas esteroides y cómo podrían contribuir al desarrollo de la infección en el humano, principalmente en los hombres, que son más propensos a desarrollar actinomietoma por ese microorganismo.

En otro estudio, también relacionado con *N. brasiliensis*, su equipo de trabajo busca ácidos ribonucleicos no codificantes que pudieran intervenir como reguladores de ciertos genes que participan en la virulencia de la bacteria. “Los resultados no salen tan rápido como quisiéramos, pero creo que encontraremos algunas cosas interesantes para contribuir al conocimiento y, desde luego, publicarlos en alguna revista con prestigio”.

Por otro lado, comentó que gran parte de su tiempo en la FM lo ha dedicado

al estudio del hongo *Sporothrix schenckii*, causante de esporotricosis. Hoy en día, lo que pretenden es confirmar si, desde el punto de vista molecular, hay diferencias en los aislados obtenidos de pacientes con esa micosis. "Consideramos que es probable que existan otras especies propias de los pacientes mexicanos, sin embargo, todavía no hemos encontrado la manera adecuada de diferenciarlas, pero es muy probable que pronto encontremos el o los marcadores moleculares que nos permitan identificarlas".

La investigadora señaló que, durante su estancia en el Instituto Pasteur de Lille (Francia), se dedicó a aplicar procedimientos moleculares que permitieran identificar el hongo *Pneumocystis jirovecii* en pacientes que sufrían de fibrosis quística.

El trabajo tuvo éxito, por lo que decidió aplicarlo en México, en donde hasta entonces la neumocistosis se identificaba por procedimientos morfológicos. "Ahora nos hemos propuesto determinar su frecuencia mediante Biología Molecular, lo que no tiene precedentes en nuestro país, y el trabajo ya está por terminarse. A la par estamos haciendo la determinación de genotipos".

Una actividad más que se realiza en el laboratorio de la doctora Francisca Hernández es la identificación de cepas que les envían de otras instituciones, mediante estudios morfológicos y genéticos: "Eso para nosotros es un reto y también nos hace sentir orgullosos de saber que podemos colaborar en beneficio de los pacientes, porque la mayoría de aislados vienen de personas infectadas y, desde luego, queremos ser un apoyo para los hospitales que no cuentan con los

recursos para hacer diagnóstico molecular en Micología Médica".

Del mismo modo, apuntó que también le gusta la docencia, por lo que imparte Micología Médica dentro de la asignatura de Microbiología y Parasitología a los alumnos de segundo año de la carrera de Médico Cirujano. También es profesora adjunta del Diplomado en Micología Médica, que se ha impartido durante 20 años en la FM, y en el que participan los académicos más distinguidos en Micología de México y algunos extranjeros. "Este curso es uno de los mejores de nuestra Facultad. Uno de los grandes beneficios que tenemos en la UNAM es la libertad de realizar lo que una considera que puede hacer bien. Estoy muy contenta y agradecida con esta institución, y trato de hacer mi trabajo lo mejor posible, como tal vez la sociedad esperaría que lo hiciéramos, porque portar el estandarte de la Universidad es un compromiso muy grande, es motivo de orgullo y quisiera llevarlo siempre con dignidad".

7

Doctora Francisca Hernández Hernández. Es médica cirujana y partera por la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional, así como maestra y doctora en Ciencias Biomédicas por la FM de la UNAM.

Es Profesora Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo, Nivel "C" del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, y Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores.

Realizó una estancia en el Laboratorio de Eco-parasitismo del Instituto Pasteur de Lille y dos en la Unidad de Micología del Instituto Pasteur de París, donde también tomó el Curso de Micología Médica. Acreditó el Diplôme d'Études Approfondies "Interactions Hôtes-Parasites" en la Université Paris XII y el Workshop in Molecular Mycology en la Michigan State University.

Ha presentado 38 trabajos en congresos nacionales y 28 en internacionales; participado en 27 cursos de pregrado y 54 de posgrado, y publicado 52 artículos, de los cuales 12 están indizados en *Latindex* y 40 en *PubMed*. Es coautora de cinco libros.

Recibió un reconocimiento por 20 años de servicios académicos en la FM. Ha dirigido nueve tesis de licenciatura, ocho de maestría y dos de doctorado, así como el trabajo de dos posdoctorantes. Actualmente tiene en formación dos alumnas de licenciatura, dos de maestría y otro de doctorado.

Cinco de sus estudios han contado con recursos financieros del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, y uno más del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (F112)



Estilos de aprendizaje en médicos residentes, investigación distinguida a nivel Latinoamérica

Rocío Muciño

El doctor Manuel Millán Hernández, profesor de la Facultad de Medicina (FM), recibió el tercer lugar al Trabajo de Investigación Educativa en el Primer Congreso Latinoamericano en Educación de Residentes (LACRE), organizado por el Royal College of Physicians and Surge of Canada (RCPSC), la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Organización Panamericana de la Salud, por su trabajo “Estilos de aprendizaje en médicos residentes”.

“[...] El Inventario de Estilos de Aprendizaje de Vermunt utilizado en esta investigación demostró que entre los médicos residentes estudiados predomina la aplicación del conocimiento y los significados. Esto de acuerdo con los dominios de las estrategias de procesamiento y regulación, orientaciones y modelos mentales de aprendizaje. De tal manera que si se considera esta propuesta teórica como una opción en la planeación de estrategias educativas (con recomendaciones internacionales educativas para fomentar objetivos de aprendizaje, aplicación del conocimiento y comprensión), el resultado del proceso educativo, respecto a los dominios cognitivos, motores y afectivos, podría ofrecer resultados diferentes a los que estamos acostumbrados”, aseguró en entrevista para la *Gaceta Facultad de Medicina*.

Explicó que decidió elegir este tema porque considera que aún hay mucho que consolidar con respecto al beneficio que ofrece implementar programas operativos y elegir mejor los recursos y las estrategias para fomentar el aprendizaje de calidad en el médico residente.

Este reconocimiento le fue entregado en Santiago de Chile y le permitirá recibir capacitación sobre las competencias médicas para residentes de acuerdo con el programa CanMEDS del RCPSC, así como la vocalía, en el nodo México, para la organización del LACRE 2015.

Señaló que es muy importante recibir esta distinción porque es el primer evento de este tipo para Latinoamérica: “[...] Era lógico que nuestro país, pero sobre todo la UNAM y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), estuvieran presentes, ya que ambas instituciones se caracterizan por realizar actividades de alta calidad nacional e internacional. Recibir este premio es una aportación individual para nuestro



Fotografía cortesía del entrevistado

país y permite que el exterior, mediante nuestro trabajo, voltee a ver a México como una excelente opción”.

Así, Millán Hernández, quien también cursa el tercer año de la especialidad en Medicina Familiar, añadió que esto no sólo es resultado de su esfuerzo sino del trabajo colaborativo entre su familia, sus profesores y las instituciones en las que se ha desarrollado.

Reconoció que su formación en la FM se vio marcada por los programas de Formación Docente del Departamento de Biología Celular y Tisular, que le permitió desarrollar al máximo su pasión por la enseñanza, y de Alta Exigencia Académica, que le ofreció un acercamiento temprano a la investigación, al desarrollo de una práctica médica reflexiva y al pensamiento crítico.

Además, al concluir la licenciatura, tuvo la oportunidad de pertenecer al grupo de académicos de la Secretaría de Educación Médica, donde no sólo aprendió sobre esta área, sino también sobre la importancia de compartir ideales, porque “la Universidad es un lugar donde se combina el conocimiento, la creatividad y el humanismo, lo que favorece el desarrollo de las capacidades”. De igual manera, durante su especialidad médica, en el IMSS, ha podido conceptualizar la identidad del médico familiar que, entre sus pilares, debe incluir educación, administración, investigación y atención.

El también profesor de Biología Celular e Histología Médica, de Informática Biomédica II y de Propedéutica Médica y Fisiopatología aseguró que, ahora, el reto, respecto al LACRE, “es participar de manera colaborativa con el resto de los representantes de cada uno de los nodos de Latinoamérica en la organización de la siguiente edición, que se celebrará en octubre de 2015, para que más investigadores de nuestro país, interesados en la educación médica de residentes, puedan acceder a este foro latinoamericano”.

En tanto, dijo que desea seguir conociendo nuevos escenarios y ambientes de educación médica, que le permitan comprender la diversidad del proceso enseñanza-aprendizaje en las residencias médicas.

Doctor Manuel Millán Hernández. Es médico cirujano por la FM, residente de Especialización Médica en la Unidad de Medicina Familiar número ocho del IMSS y estudiante de especialidad en Gerontología Social Aplicada. Ha cursado los diplomados en Epidemiología, en Enseñanza de la Medicina y en Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Enseñanza.

Realizó una estancia de investigación en la Unidad de Investigación del Instituto de Oftalmología Conde de Valenciana, IAP, y ha impartido 45 cursos y talleres relacionados con la educación médica.

Es miembro de la International Association for Medical Education, American Academy of Communication in Healthcare, American Academy of Family Physicians, Global Family Doctor, Canadian Healthcare Education Commons, American Association of Clinical Anatomists y de la Sociedad Mexicana de Anatomía.

De igual forma buscará ingresar al Programa de Maestría y Doctorado en Educación en Ciencias de la Salud, porque considera que la educación médica es muy amplia con posibilidades diversas: “Uno cree redactar de manera individual el libreto de su historia de vida, pero la misma se encarga de modificarla para otorgarnos siempre algo mejor: no hay coincidencias. Y como alguna vez me comentó uno de los profesores que marcó mi vida profesional: hay que estar donde hacemos falta”.

Finalmente, agradeció a todos sus estudiantes que, a lo largo de los años, le han enseñado lo valioso que es “compartir a su lado este gran sueño de la vida universitaria”.^(F112)

Agenda

Departamento de Salud Pública

Mitos y realidades de la prevención en adicciones

Fecha: 25 de marzo. **Horario:** 16 a 18 horas. **Ponente:** licenciado Juan Núñez Guadarrama, coordinador de la Alianza Nacional para el Control del Tabaco. **Sede:** auditorio “Doctor Fernando Ocaranza”. **Informes:** doctora Guadalupe Ponciano Rodríguez al 5623-2445, o en <sem.adicciones@gmail.com> y <www.facmed.unam.mx>.

Evaluación de programas y proyectos en salud: Oportunidades

Fecha: 26 de marzo. **Horario:** 14 a 16 horas. **Sede:** auditorio “Doctor Raoul Fournier Villada”. **Informes:** doctor Ricardo Escamilla Santiago al 5623-2446, o en <seminarios.saludpublica@gmail.com> y <http://dsp.facmed.unam.mx>.

La FM fue sede del primer congreso “Género y Ciencia Forense”

10 de marzo de 2014

10



Fotografías de Verónica Martínez Luna

Rocío Muciño

Con el objeto de señalar la posibilidad y la necesidad de desarrollar metodologías forenses bajo una perspectiva de género, la Licenciatura en Ciencia Forense (LCF) celebró el primer congreso “Género y Ciencia Forense”, como un espacio de intercambio de información y planteamiento de acciones encaminadas al campo de la investigación y el quehacer en la materia.

Durante la inauguración, presidida por el doctor Enrique Graue Wiechers, director de la Facultad de Medicina (FM), el licenciado Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, aseguró que la institución ha dado pasos jurídicos, académicos, de investigación, operacionales y administrativos “[...] que dan fe de los alcances que hoy tiene en su seno el enfoque de la equidad de género, esa noble búsqueda de la igualdad jurídica y política entre el hombre y la mujer [...]”.

Dijo que la preocupación sobre la condición de las mujeres y la equidad ha cobrado fuerza en diferentes áreas del conocimiento y campos disciplinarios, a través de la historia universitaria, ya que desde 1990 se han celebrado acciones que promueven la reflexión plural sobre la problemática de género, propuestas y mecanismos de acción.

Recordó que en 1992 surgió el Programa Universitario de Estudios de Género, una iniciativa en el imparable avance hacia la incorporación de la perspectiva de género; en 2005, el Estatuto General incluyó la igualdad de derechos, obligaciones y prerrogativas reconocidos y garantizados por las normas y las disposiciones que integran la Legislación Universitaria; en 2010, se estableció la Comisión Especial de Género del Consejo Universitario, órgano fijador de políticas que visualizó a la equidad de género desde su origen como un tema de carácter transversal; en 2011, se inauguró el Museo de la Mujer en México, que pretende hacer visible su quehacer patriótico y su contribución a la construcción de la nación, y se creó el Programa Universitario de Derechos Humanos. En 2013, el ejemplar del 7 de marzo de *Gaceta UNAM* publicó los “Lineamientos generales para la igualdad de género en la UNAM”, una plataforma legal, académica y cultural que busca promover y regular la equidad de género entre la comunidad universitaria.

Por lo anterior, sostuvo, el Congreso fue un esfuerzo académico modernizador, igual que la LCF, y reconoció que aunque hay avances, también hay insuficiencias y ta-

reas que fortalecer; por ello, “deseo que este encuentro sea un éxito y el primero de muchos en beneficio de los asistentes, de quienes integran la LCF, de la procuración y administración de justicia, y de nuestro país”.

En el auditorio “Doctor Raoul Fournier Villada”, la doctora Zoraida García Castillo, coordinadora de la LCF, afirmó que en el plan de estudios de la carrera convergen diversos campos del conocimiento, los cuales forman al científico forense mediante una interacción cognoscitiva que posibilita su capacidad para analizar, de manera integral, situaciones que son objeto de investigación y esclarecimiento en el campo del sistema de justicia para contribuir, de manera eficiente, al análisis científico de los hechos, presuntamente constitutivos de delito, mediante una formación incluyente y completa.

Manifestó que los científicos forenses deben tener una formación bajo criterios de género, y que la objetividad del análisis de los casos debe trascender a su contexto, para situar a científicos y humanistas en los problemas sociales.

“Es la conjunción multidisciplinaria de esfuerzos la que ha hecho posible la creación de esta licenciatura y del congreso”, el cual buscó contribuir al cambio forense desde una perspectiva incluyente del tema de género, a partir de la opinión de diversos especialistas en los campos de la Medicina, el Derecho, la Criminología, la Victimología, la Criminalística, la Genética, la Antropología, la Psicología, etcétera.

El Congreso fue una gran oportunidad para discurrir, de manera integral e innovadora, acerca de los problemas que aquejan a la sociedad. “La LCF se propone no sólo ser reflexiva, sino también activa, desde la academia, en el análisis forense. Este evento constituye uno de los primeros pasos hacia ese objetivo”, concluyó.

Durante la ceremonia, también estuvieron presentes los doctores Rafael Estrada Michel, director del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE); Rosalinda Guevara Guzmán, secretaria general de la FM, y la química fármaco bióloga industrial Sara Mónica Medina Alegría, coordinadora general de servicios periciales de la Procuraduría General de la República.

Así, las actividades, que se celebraron los pasados 27 y 28 de enero, abordaron temas tan importantes como: “Marco teórico del derecho victimal y su enfoque de género”, doctora María de la Luz Lima Malvido, investigadora del INACIPE; “Procesos de justicia especializada”, doctora Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña, Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ); “Peritaje social”, maestra Laura Ortega García, Escuela Nacional de Trabajo Social; “Derechos humanos y Ciencia Forense,



El abogado general de la UNAM y el director de la Facultad encabezaron el evento

su enfoque desde la perspectiva de género”, licenciada Ángela Villeda Miranda, abogada postulante, y “Sistemas de identificación humana”, maestra Patricia Cid del Prado Izquierdo, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

Además, “Feminicidio en México, aspectos criminológicos y victimológicos”, doctora María Teresa Ambrosio Morales, IIJ; “Grafología y prevención victimal”, maestra Clarita Ivonne Pérez Ramírez, directora de la asociación Women & Graphology (WG); “Relevancia de la Ciencia Forense en la investigación criminal”, licenciada Irma Griselda Amuchategui Requena, catedrática en la Facultad de Derecho; “La importancia de las microexpresiones en el análisis de la verdad”, licenciada Evelyn Marena García Jiménez, directora de la WG; “Una visión emprendedora en la Ciencia Forense”, licenciada Guadalupe Guzmán Alvarado, directora de Criticalpath forensics; “Asistencia victimalógica a partir de los rasgos de identidad a través de la perfilación, grafología y lenguaje corporal”, doctor Juan Fernando González Porras, PGJDF, y “Estudio de homicidio en razón de género por la Corte Interamericana (caso campo algodouero)”, licenciada Ydalia Pérez Fernández Ceja, doctoranda en el IIJ.

Por la LCF expusieron: “El sistema penal acusatorio en un contexto de género”, doctora García Castillo; “La LCF como un plan de estudios incluyente”, doctora Patricia Herrera Saint Leu, jefa de la Unidad Académica; “Exhumación, análisis e identificación de víctimas de feminicidio”, doctora Lorena Valencia Caballero, jefa de la Unidad de Investigación; “La investigación científica del delito en casos de violencia de género”, licenciado Bruno Enrique Ramírez Ornelas, y “Utilidad de la investigación genética en las Ciencias Forenses”, doctor José Mariano Guardado Estrada, ambos profesores. (F112)

Tres alumnos presentaron los avances de sus investigaciones en el Seminario Afines

10 de marzo de 2014

12



José Eduardo Ruíz, Bernardo Reyes y Héctor Miguel Caballero

Lili Wences

En la primera sesión de 2014, el Seminario del Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil (Afines) convocó a tres alumnos de la Licenciatura de Médico Cirujano, quienes dieron a conocer los avances y resultados que han obtenido en las investigaciones que llevan a cabo en instituciones de salud y en la Facultad de Medicina (FM).

El primer participante fue el estudiante de cuarto año Bernardo Reyes Medina, quien presentó el tema “Marcadores pronósticos de inmunofenotipo en los diferentes subgrupos de linfomas B difusos de células grandes”, bajo la tutoría de la maestra en Ciencias Mónica Belinda Romero Guadarrama, quien está al frente de la investigación en el Hospital General de México “Doctor Eduardo Liceaga”.

Al comentar que el linfoma B difuso es una neoplasia maligna de linfocitos con patrón de crecimiento dilatado y representa entre el 40 y el 50 por ciento de los diferentes linfomas, el alumno señaló que, con el fin de investigar cuál es la asociación de los diferentes marcadores de inmunofenotipo de los linfomas con el pronóstico de la enfermedad, su hipótesis estableció que los marcadores BCL2, MUM-1, FoxP1, CD5 y CD30 se asocian con más frecuencia a una menor sobrevivida, mientras que los inmunofenotipos expresados BCL6 y CD10, a una mayor.

Informó que, a la fecha, se han revisado a 87 pacientes -cuyo diagnóstico se hizo entre 2006 y 2012-, de los cuales el 54 por ciento son hombres y el resto mujeres, y su edad va de los 18 a los 86 años, con un promedio de 56. En ellos se han encontrado variantes morfológicas como centrop lástica, con 87 por ciento, que es la más común; la inmunoblástica con 6.8, y la plástica con 5.7.

“Nuestra discusión se centra en que los diferentes estudios de expresión génica, junto con la correlación de nuevos anticuerpos monoclonales, han jugado un papel importante en determinar biomarcadores pronósticos que precisan el seguimiento de los pacientes [...]. En este avance podemos demostrar que el inmunofenotipo asociado al origen del linfocito B activado se correlaciona a mal pronóstico y es el más frecuente en México; sin embargo, deberán efectuarse estudios de expresión génica para corroborar esto. En tanto, el índice de pronóstico internacional y el estadio clínico son factores pronósticos independientes a la expresión de los marcadores, de ahí la importancia de tomar en cuenta estos parámetros para ver el estadio clínico en el que son diagnosticados”, apuntó.

Finalmente, Bernardo Reyes consideró que los resultados evidencian que los pacientes son más jóvenes que lo reportado en la literatura mundial y que, por inmunofenotipo, el más común es el de origen del linfocito B activado, aunque tendrá que completar el número de pa-

cientes (92) y efectuar la biología molecular para sustentar ese hallazgo.

Por su parte, la comentarista del trabajo, doctora María del Carmen Lome Maldonado, hematopatóloga del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, consideró relevante que un estudiante de Medicina se enfoque al área de Patología.

Caracterización molecular de cepas de *Streptococcus pyogenes* (*S. pyogenes*) para los genes *emm*, *speA*, *speC*, *sic* y *sof*

José Eduardo Ruíz Santana, alumno de tercer año, indicó que *S. pyogenes* tiene una gran relevancia clínica porque causa enfermedades supurativas, como faringitis y escarlatina, y no supurativas, como fiebre reumática y glomerulonefritis aguda.

Luego de señalar que la virulencia de esta bacteria se determina por su capacidad para adherirse a las células del huésped (donde interviene la proteína M), producir diferentes toxinas y enzimas, e invadir a las células epiteliales, dijo que la toxina *speA* se asocia a los tipos M1 y M3 de manera importante, mientras que las proteínas *sic* y *sof* intervienen también en la proliferación bacteriana y la adherencia de *S. pyogenes* a las células epiteliales, respectivamente.

El estudiante comentó que en su investigación, realizada en el Laboratorio de Biología Molecular del Departamento de Salud Pública (DSP) de la FM y dirigida por el doctor Luis Manuel Perea Mejía, Profesor Asociado “C”, las hipótesis establecieron que los tres tipos de proteína M más prevalentes son M1, M12 y M75, que el gen *speC* tiene una mayor prevalencia que el gen *speA* y que la presencia de éste se asocia con cepas que tienen el tipo de proteína M1.

Así, después de analizar 84 cepas, obtuvo 16 tipos de proteína M (determinados mediante el análisis del gen *emm*), de los cuales el tipo M1 fue el más prevalente, con 24 por ciento, seguido del M12 con 20 por ciento, M89 con 18 por ciento y M22 con 12 por ciento. “Cabe recalcar que todas las cepas de tipo M1 se asociaron a un genotipo *sic* positivo únicamente, las restantes fueron *sof* positivas o no tuvieron ninguno de los dos genes”, aclaró.

Al comparar sus resultados con un estudio realizado hace 10 años en México, que reportó a M1 con 21 por ciento, M12 con 19 por ciento y M75 con 14 por ciento, concluyó que los tres tipos de proteína M más prevalentes en la actualidad son M1, M12 y M89; que se ha incrementado la cantidad de cepas de *S. pyogenes* con tipo de proteína M1 que tienen el gen *speA*; que la pre-

valencia del gen *speC* ha disminuido, y que la presencia del gen *sic* se asocia con *S. pyogenes* del tipo M1 y estas dos asociaciones representan factores de virulencia adicionales para el tipo M1, que es uno de los más importantes a nivel epidemiológico.

Del mismo modo, el gen *sof* se identificó en 65 por ciento de las cepas, *sic* lo hizo en 24 por ciento y el resto no tuvo ninguno de los dos genes. Además, el gen *speC* fue más prevalente con el 56 por ciento, *speA* obtuvo un 23 por ciento, 20 por ciento fueron negativas para los genes de ambas toxinas y una cepa mostró los dos genes.

“Es importante remarcar que encontramos una cepa que, al momento de comparar el patrón obtenido en los genes con los patrones de referencia, no se parecía a ninguno, por lo que actualmente está en secuenciación para saber si se trata de un nuevo tipo de proteína M o de alguna variante de los ya existentes”, finalizó.

Al comentar el trabajo, la maestra en Ciencias Alma Edna Inzunza Montiel, Técnico Titular “A” del DSP, aseguró que el estudiante ha demostrado constancia, disciplina y método, con lo que ha logrado resultados en poco tiempo. Manifestó que con este proyecto se pretende hacer un laboratorio de referencia en México para la vigilancia epidemiológica de *S. pyogenes* y su relación con diferentes entidades clínicas.

Tamoxifeno, una opción para el cáncer epitelial de ovario (CEO) recurrente

Con el fin de evaluar la eficacia y la seguridad del empleo de tamoxifeno en pacientes con CEO recurrente, el alumno de Internado Médico Héctor Miguel Caballero Castañeda participa en el equipo de trabajo de la doctora Flavia Morales Vásquez, oncóloga médica e investigadora del Instituto Nacional de Cancerología (INCan).

Al advertir que, de los ginecológicos, el cáncer de ovario es el más letal, ocupa el octavo en frecuencia y, entre todos los tipos de neoplasias, es el quinto en mortalidad a nivel mundial, comentó que el riesgo de padecerlo aumenta si se tiene un familiar de primer grado con cáncer de mama u ovario, menarca a edad temprana, terapia de reemplazo hormonal o edad avanzada.

Debido a que su sintomatología es vaga, su diagnóstico generalmente se hace en etapas clínicas avanzadas y hay tres opciones de tratamiento: cirugía, quimioterapia y terapia hormonal, la cual tiene una respuesta de entre el 11 y el 13 por ciento. Por ello, el alumno consideró que si se inhibe el receptor de estrógenos se evita el crecimiento tumoral y, por tanto, el tamoxifeno podría ser una terapia útil para el CEO recurrente.

Para confirmar esta hipótesis, revisó los expedientes clínicos de aproximadamente 700 pacientes que fueron diagnosticadas con ese mal en el INCan entre enero de 2009 y julio de 2012, de las cuales seleccionó a 18 que recibieron tamoxifeno de uso compasivo, con el propósito de evaluar sus características clínicas y saber si respondieron o no a esa modalidad terapéutica.

De estas últimas, encontró que su edad oscila entre los 26 y los 75 años, y 14 fueron diagnosticadas en etapa clínica IV y cuatro en etapa III.

Asimismo, el periodo libre de enfermedad al finalizar la primera línea de tratamiento fue, en promedio, de siete meses en 11 pacientes, cuatro tuvieron tumores irrecesables al momento del diagnóstico, dos fueron refractarias al tratamiento y una no aceptó quimioterapia.

Héctor Caballero destacó que una paciente con recurrencia tiene una vida media esperada de dos meses, sin embargo, en ese escenario paliativo, observó que

siete mujeres a quienes se les prescribió tamoxifeno tuvieron una sobrevida mayor a cuatro meses.

Concluyó que es posible que ciertos tipos histológicos sean más susceptibles a la terapia endocrina, como el papilar seroso de alto grado; que tamoxifeno puede incrementar la sobrevida y que se debe tener control de los síntomas y la calidad de vida en una situación paliativa. "Nuestro siguiente paso es realizar el estatus de receptores hormonales para ver si las pacientes son candidatas o no al uso de tamoxifeno", adelantó.

La doctora Carmen Méndez Herrera, investigadora del Departamento de Embriología de la FM, comentó que el trabajo de Héctor y su tutora es "heroico en beneficio de nuestras mujeres, y están abriendo camino entre lo que es ser estudiante, tener la información frente a la formación y relacionarla con la investigación básica, para que eso repercuta en la calidad de vida y sobrevida de, por lo menos, siete pacientes". (F112)

Agenda

Secretaría de Educación Médica (SEM)

Programa de atención integral a la docencia Profesionalización docente en competencias 2014

Taller. Introducción a la enseñanza de la Medicina. Licenciada María del Carmen Osorio Álvarez, 18 al 31 de marzo, lunes a viernes de 15 a 18 horas.**

Taller básico para el uso didáctico de la computadora. Licenciada Verónica Luna de la Luz, 24 de marzo al 4 de abril, lunes a viernes de 9 a 11 horas.^{1*}

Introducción a la enseñanza de la Licenciatura en Ciencia Forense (semipresencial). Licenciada Mónica A. Ramírez Arrieta, 24 de marzo al 4 de abril. Sesiones presenciales: 24 y 28 de marzo, y 4 de abril, lunes a viernes de 10 a 13 horas.**

Estrategias de Enseñanza para dirigir el aprendizaje (semipresencial). Licenciada Verónica Luna de la Luz, 31 de marzo al 11 de abril. Sesiones presenciales: lunes, martes y miércoles de 16 a 18 horas.^{1*}

¹La inscripción se realiza en la página de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico: <<http://dgapa.unam.mx>>

Duración: *20 y **30 horas.

Informes: Formación de Profesores, edificio "B", tercer piso, SEM, Facultad de Medicina. Teléfonos 5623-2457; 5623-2300 extensiones 43035, 45174 y 45175, o en <jrlozano76@gmail.com>, <mara702002@gmail.com>, <mcoa06@yahoo.com.mx>, <veroluluz@gmail.com> y <www.facmed.unam.mx>.

Estancias de verano en EE.UU. para investigadores jóvenes, AMC-FUMEC 2014

La **Academia Mexicana de Ciencias (AMC)** y la **Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia** convocan al programa de estancias de verano para investigadores jóvenes de las áreas de **Astronomía, Biología, Computación, Física, Ingeniería, Investigación Educativa** (enseñanza de las ciencias), **Matemáticas, Medicina y Química** para realizar visitas académicas en laboratorios y centros de investigación de EE.UU.

El Comité de Evaluación nombrado por la AMC seleccionará a **cinco** investigadores y tomará en cuenta, entre otros criterios, el currículum vitae del candidato; la calidad de su plan de trabajo; la calidad de la institución receptora; el impacto de la visita, tanto para el candidato como para su grupo de trabajo; el inicio de nuevas colaboraciones, y el potencial de aplicación y/o el beneficio público del plan de trabajo. Cada investigador recibirá una beca de \$4,500 dólares americanos. Este programa no cubre los costos de pasaje ni de seguros.

Entrega de documentos a más tardar el **viernes 21 de marzo** en las oficinas de la Academia, avenida Cipreses s/n, Kilómetro 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca (Casa Tlalpan), San Andrés Totoltepec, Tlalpan, CP 14400, México, DF, entre 10 y 17 horas, de lunes a viernes.

Informes: actuaria Claudia Jiménez, secretaria técnica de Asuntos Académicos, AMC. Teléfono 5849-5521, fax 5849-5112, o en <claujv@unam.mx>

Los requisitos se pueden consultar en la página <<http://www.amc.mx>>.

Expertos analizaron el Programa Sectorial de Salud

Rocío Muciño

El primer panel, celebrado en el marco del ciclo de conferencias que aborda la actualidad de la salud en México, se tituló “Plan Nacional de Salud y sus programas”, y fue coordinado por el doctor José Narro Robles, rector de la UNAM, quien explicó que este tema buscó acercar a los asistentes al gran marco programático de la atención de la salud y revisar el Programa Sectorial de Salud (PROSESA).

El primero en tomar la palabra fue el doctor Pablo Kuri Morales, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud (SS), quien aseguró que el PROSESA se desarrolla en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, y en él se realizan diagnósticos de salud que permiten reconocer “dónde estamos, cuáles son las oportunidades y cuál es el perfil de salud”, para llevar a cabo acciones específicas.

Añadió que las transiciones: demográfica, de riesgos, tecnológica y epidemiológica han modificado el perfil de salud, el cual ha pasado del predominio de las enfermedades infecciosas a las crónico degenerativas, y uno de los indicadores que habla de avance y progreso es la esperanza de vida.

“Ha habido un incremento en el gasto público en salud, lo que no quiere decir que el acceso y la cobertura sean efectivos”, reconoció.

Este Programa, argumentó, tiene dos grandes ejes: la prevención y la calidad de la atención, y el acceso universal efectivo, así como seis objetivos: 1) Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades; 2) Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad; 3) Reducir los riesgos que afectan la salud de la población en cualquier actividad de su vida; 4) Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país; 5) Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud, y 6) Avanzar en la construcción del Sistema Nacional de Salud Universal bajo la rectoría de la SS.



Pablo Kuri y José Narro

Fotografías de Verónica Martínez Luna

15



Adolfo Martínez

Gaceta Facultad de Medicina

Continúa...

Por su parte, el doctor Adolfo Martínez Valle, director general adjunto de la Unidad de Análisis Económico de la SS, afirmó que el diagnóstico del PROSESA permitió identificar las áreas de oportunidad que requieren consolidarse, revisarse y actualizarse, así como abordar los problemas estructurales del sistema nacional de salud.

Para ello, el Programa planteó tres tipos de estrategia: consolidar los logros alcanzados, mejorar las acciones implementadas para hacerlas más eficaces y transformar el sector para construir o avanzar hacia un sistema nacional de salud universal.

Aseguró que el segundo objetivo es el reto más grande para el sistema nacional de salud, porque, a pesar de que prácticamente no hay ningún mexicano que no tenga algún tipo de aseguramiento público, el gasto de bolsillo es muy alto, pues alrededor del 30 por ciento de la población decide utilizar servicios privados porque los percibe de mejor calidad. “Esto indica que algo no estamos haciendo bien en materia de acceso efectivo”.

Otro aspecto muy importante, determinó, es el acceso efectivo a la disponibilidad y la capacidad resolutoria de los servicios: “Sigue siendo un problema la distribución de los médicos, quienes siguen concentrados en las áreas urbanas, y los horarios de atención continúan siendo un asunto por resolver. El perfil de la plantilla de la organización no está alineado con las necesidades de salud de la población”.

De igual forma, lo es el surtimiento de medicamentos, ya que a pesar de contar con un suministro importante, los productos que no están disponibles al 100 por ciento son los más caros y los que se recomiendan para las enfermedades crónico degenerativas, lo que explica el alto gasto de bolsillo.

Finalmente, señaló que se debe crear un sistema nacional de salud universal que logre el acceso efectivo, y “una estrategia fundamental es fortalecer la atención primaria a la salud bajo determinados principios centrados en la persona, para que la población sea corresponsable de su propia salud. De otra manera, será muy difícil que podamos enfrentar la carga de enfermedad actual”.

Al tomar la palabra, la doctora María Regina García Cuéllar Céspedes, de la Unidad de Planeación Estratégica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), aseguró que el cuarto objetivo debe atender a la población de las zonas rurales y con las más bajas tasas de ingreso *per cápita*.

Además, dijo que en el sector salud se está trabajando para establecer convenios entre las instituciones para utilizar de mejor manera los recursos, y se hacen compras consolidadas de medicamentos y vacunas, lo que representa un ahorro para las instituciones, menos gasto de bolsillo y mejor atención a los usuarios.

Informó que se quiere avanzar en un sistema nacional de salud universal que asegure el acceso efectivo a los servicios y, para ello, se debe garantizar la accesibilidad y la calidad de los mismos, lograr la integración funcional y efectiva de las instituciones, y preparar al usuario para que seleccione a su prestador de servicios de salud.

Por último, aseveró que el sistema debe mejorar la salud de la población, proteger a los ciudadanos del gasto del bolsillo, satisfacer sus legítimas demandas y expectativas de calidad y servicio, y tener un sistema sostenible.



María Regina García Cuéllar



Javier Dávila

El evento, organizado por el Departamento de Salud Pública, cerró con la participación del doctor Javier Dávila Torres, director de Prestaciones Médicas del IMSS, quien abordó ampliamente los indicadores de cada uno de los objetivos.

Para consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades, dijo que se deben atender tres indicadores: el porcentaje de cobertura de vacunación con esquema completo en menores de un año, la prevalencia de obesidad en niños de cinco a 11 años y el porcentaje de cambio entre el año base y el año de registro de casos nuevos de VIH por transmisión vertical.

Añadió que las tasas de mortalidad por cáncer de mama y cérvico uterino, así como la de hospitalización por diabetes, sirven de parámetros para asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad. Para reducir los riesgos que afec-

tan la salud de la población en cualquier actividad de la vida, se debe estudiar la eficiencia en la cloración de agua, y las tasas de mortalidad por accidentes de tráfico de vehículos de motor y por riesgos de trabajo.

Para el cuarto objetivo, cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país, se debe revisar la disminución de la tasa de mortalidad infantil y las razones de mortalidad materna; para el quinto, asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud, es necesario vigilar el porcentaje de gasto público en salud destinado a la provisión de atención médica y salud pública extramuros, y el porcentaje de surtimiento completo de recetas médicas.

En el último objetivo, señaló que es necesario analizar los porcentajes de población con carencias por acceso a los servicios públicos de sa-

lud, con aseguramiento público en salud que usa los servicios públicos de atención médica y de hogares del primer quintil de ingreso con gasto catastrófico en salud.

Finalmente, durante la sesión de preguntas y respuestas, los expertos coincidieron en gastar mejor los recursos destinados a la salud de los mexicanos, formar médicos generales capaces y no fomentar la creación de más especialistas, así como fortalecer la atención primaria y a las instituciones. (F112)

Agenda



Facultad de Medicina



La Facultad de Medicina, a través de la Unidad de Vinculación de la Investigación e Intercambio Académico, invita al



que tendrá lugar los días 12 y 13 de noviembre, en el auditorio "Doctor Raoul Fournier Villada", y contará con el aval del American College of Physicians y del Hospital General "Doctor Manuel Gea González".

Informes: <www.facebook.com/Concursomedicina>.

¿Eres parte de la Comunidad UNAM y no tienes una cuenta de correo @comunidad.unam.mx?

¡Obtenerla ahora es más fácil!

Sólo tienes que ingresar a la página y solicitarla.

www.comunidad.unam.mx

contacto.tic@unam.mx

DGTIC

Facebook UNAMdigital Twitter #UNAMdigital

Dirección General de Computo y de Tecnologías de Información y Comunicación, DGTIC (antes DGSCA)

Agenda



Facultad de Medicina



EduSalud
Salud Educación y Creatividad S.A. de C.V.

II Curso de Alimentación y Ejercicio: Cambios de estilos de vida para prevenir obesidad y diabetes.

Auditorio Dr. Raoul Fournier, Facultad de Medicina, UNAM

Sábado 15 de marzo de 2014. 10:00-14:30 hrs

Registro: 9:00 a 10:00 am

Mitos y realidades en obesidad y diabetes en niños y adultos 10:00 a 10:40 a.m.

Dra. Victoria A. Rajme Haje

Actividad física para la salud 10:45 a 12:10 p.m.

Inés Cerezo Goiz, Educadora para la salud
Mediterm (Medicina y terapia)

Receso 12:15 a 13:10 p.m.

Visita a área comercial, productos para pacientes y público en general

Aprende a diseñar menús saludables 13:10 a 13:50 p.m.

Dra. Victoria A. Rajme Haje

Disfruta de los alimentos y de tu cuerpo para bajar de peso 13:50 a 14:30 p.m.

Dr. Sergio Miranda Sánchez
Clínica de atención a los trastornos de alimentación y crecimiento (Clinatyc)

Dirigido al público en general

Costo: 400 pesos

Enviar comprobante de depósito
con sus datos a: contactoedusalud@gmail.com

Depósito a la cuenta: BANORTE: #0663608944

CLABE:072180006636089444

Fundación para la Acidosis Tubular Renal Infantil Mexicana A.C.

Informes:

Departamento de Fisiología
Facultad de Medicina UNAM

Teléfonos: 56-23-23-43 • 56-23-23-66

diabetes.funatim@gmail.com

www.edusalud.com.mx

www.acidosistubular.unam.mx

Precio para estudiantes y trabajadores de la UNAM
\$300



La salud de trabajadores en la refinación del petróleo y la industria petroquímica



Rocío Muciño

La sesión número 141 del Seminario Permanente de Salud en el Trabajo abordó la “Vigilancia a la salud en trabajadores, ocupacionalmente expuestos, en el proceso de refinación del petróleo y la industria petroquímica”, con el objeto de dar a conocer los programas de vigilancia a la salud que existen en Petróleos Mexicanos (Pemex).

La primera en tomar la palabra fue la doctora Gladys Martínez Santiago, Profesora Titular de la especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiente en Pemex, sede ciudad de México, quien dio un amplio panorama de la institución.

Afirmó que es una de las empresas más importantes del país por sus ingresos y por el número de trabajadores que laboran en ella. Cuenta con 579 centros de trabajo y más de 150 mil trabajadores, con cuatro organismos subsidiarios y un corporativo. Y para atender la salud de sus trabajadores, tiene dos hospitales centrales, seis regionales, 12 generales, tres clínicas-hospitales, cuatro clínicas, 31 unidades médicas de consulta externa y 153 unidades en los centros de trabajo, con 958 camas censables, un Laboratorio de Toxicología Industrial y una Unidad de Salud en el Trabajo en Ciudad del Carmen, Campeche.

En el auditorio “Doctor Fernando Ocaranza”, señaló que su servicio médico incluye una subgerencia de Salud en el Trabajo encargada de los factores de riesgo y las enfermedades por exposición laboral, que agrupa sus actividades en tres áreas: normativa (encargada de normas, procedimientos, instrucciones operativas, manuales, etcétera), de coordinación (vigila que se realicen todas las actividades preventivas de salud en el tra-

bajo) y operativa (funciones de vigilancia a la salud por exposición laboral).

“La vigilancia a la salud se rige por el Sistema de Seguridad, Salud en el Trabajo y Protección Ambiental, que contiene tres subsistemas: administración de salud en el trabajo, administración de seguridad de los procesos y administración ambiental”, y consta de 14 elementos (agentes físicos, químicos y biológicos, factores ergonómicos y psicosociales, programa de conservación auditiva, ventilación y calidad del aire, servicios para el personal, equipo de protección personal específico, comunicación en riesgos, compatibilidad puesto-persona, vigilancia a la salud, respuesta médica a emergencias y objetivos, metas, programas e indicadores).

Este proceso incluye una guía técnica que señala qué factores de riesgo se deben identificar para prevenir daños a la salud y, para ello, destacó, es importante conocer los agentes y los elementos de riesgo a los que está expuesto el trabajador.

Por su parte, la doctora Nayeli Reyes Saldaña, especialista en Medicina del Trabajo y segunda ponente, aseveró que se atiende la conservación auditiva y se mide la exposición a metabolitos en cuanto a los agentes químicos.

Por último, destacó que en el proceso de refinación se ha identificado que las tres sustancias más riesgosas son los ácidos sulfúrico, sulfhídrico y fluorhídrico.

El Seminario es coordinado por el doctor Rodolfo Nava Hernández y se celebra desde hace 16 años. (F112)

Agenda



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Medicina
División de Estudios de Posgrado
Subdivisión de Educación Continua

DIPLOMADO
Medicina y ciencias de la complejidad

Profesor titular
Dr. Adonis Germinal Cocho Gil

Profesores adjuntos
Dr. Moisés Agustín Villegas Ivey
Dr. Ricardo Lino Mansilla Corona

Dirigido a:
Médicos, matemáticos, físicos,
biólogos y biomédicos

Sede:
Aula D-301, Unidad de Posgrado
Subdivisión de Educación Continua
Circuito de Posgrados
Centro Cultural Universitario
Ciudad Universitaria
Del. Coyoacán, C.P. 04510
México, D.F.

Fechas y horarios:
Miércoles del 2 de abril
al 26 de noviembre de 2014
De 9:00 a 15:00

Requisitos:
• Copia del título de licenciatura
o de la cédula profesional
o del acta de examen profesional

Cuota de inscripción:
8 000 pesos (pagos diferidos)

Informes e inscripciones:
Dr. Moisés Agustín Villegas Ivey
Teléfono: 58 50 19 01 ext. 14302
Celular: 044 55 19 37 53 25
mavi2551@yahoo.com.mx
Mtra. Rosa María Mendoza Rosas
Teléfono: 56 23 04 35
romanero@unam.mx

www.medicinaycomplejidad.org




División de Estudios de Posgrado
Coordinación de Salud en el Trabajo

Diplomado de Salud en el Trabajo

Fecha: 28 de abril al 27 de octubre. **Horario:** lunes, miércoles y viernes de 17 a 21 horas.
Sede: Unidad de Posgrado de la UNAM, Ciudad Universitaria. **Profesor titular:** doctor Rodolfo Nava Hernández. **Profesora adjunta:** doctora Lilia Macedo de la Concha. **Coordinadores:** doctor Rodolfo Nava y licenciada Blanca Estela Valdés. **Objetivo:** impartir a los médicos, enfermeras y profesionales afines los conocimientos científicos y técnicos de actualidad sobre salud en el trabajo, para dar respuesta a la urgente necesidad de llevar a cabo acciones viables y eficientes para la prevención de riesgos en el trabajo. **Costo:** \$20,000.00 (con opción en tres pagos). **Requisitos:** copia de título de médico cirujano o licenciado en enfermería, copia del historial académico. Trabajar en el área de la salud en el trabajo, constancia laboral, resumen del currículum vitae, fotografía tamaño infantil. **Diploma:** serán acreedores los alumnos que asistan por lo menos al 80 por ciento del curso, cumplan con las actividades académicas programadas y aprueben las evaluaciones correspondientes. **Duración:** 312 horas (272 de teoría y 40 de práctica). **Informes:** edificio "A" de Posgrado, segundo piso. Teléfono 5623-7254 extensiones 81004 y 81012, o en <salud_en_el_trabajo@yahoo.com.mx>.

10 de marzo de 2014

20



Si eres alumno (a) de **Ciencias de la Comunicación** y quieres realizar notas informativas, reportajes y entrevistas, o de **Diseño Gráfico** y te interesa aprender, la **Facultad de Medicina** te invita a realizar tu **Servicio Social** en el Departamento de Información y Prensa. Sólo necesitamos que tengas muchas ganas de colaborar en la creación quincenal de la *Gaceta Facultad de Medicina*.

Informes: teléfono 5623-2432, o manda un correo con tus datos para contactarte a <gacetafm@unam.mx>.

SERVICIO SOCIAL
en **Ciencias de la Comunicación y Diseño Gráfico**

Análisis de las enfermedades mentales desde una perspectiva de género



Lili Wences

Durante su participación en el Seminario Permanente de Género y Salud, la doctora Teresa Ordorika Sacristán, coordinadora del Programa de Investigación Feminista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, habló sobre la salud mental desde una perspectiva de género.

En el aula del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina, expuso que, en la década de los setentas, el movimiento feminista criticó, desde diferentes disciplinas y ámbitos teóricos, a una sociedad hegemónica, blanca, clasista y patriarcal, y consideró que la ciencia y la tecnología eran elementos fundamentales que coadyuvaban a justificar, autorizar y crear estrategias para mantener el poder sobre diferentes grupos, entre ellos las mujeres.

“La ciencia se pone en entredicho y queda claro que el conocimiento científico no es objetivo, neutral ni libre de valores, sino que está preñado y matizado por elementos sociales”, afirmó.

Así, durante el movimiento se argumentó que las dolencias mentales no son entidades objetivas y concretas, sino construcciones sociales que se entienden, se explican y se experimentan con las características, las prácticas y los discursos de sociedades concretas, que generan seres humanos histórica y culturalmente determinados.

“Lo importante de estos trabajos es que colocaron en el centro de sus investigaciones y preocupaciones a las mujeres, pero desmontando todo un discurso patriarcal que asumió una serie de verdades fisiológicas y psicológicas de las féminas”, destacó la especialista.

Explicó que analizaron cómo el saber y la institución psiquiátrica ayudaban a ejercer un control sobre ellas, y por qué en investigaciones y cuestionarios psiquiátricos aparecían porcentajes más altos de mujeres que de hombres. Para ello, plantearon dos teorías: la construcción social de la salud, que estudió cómo se edifica el conocimiento psiquiátrico, y la producción social de la salud, que analizó cómo las condiciones y las situaciones de vida de las mujeres les producen enfermedades, como la depresión, la ansiedad y los trastornos alimenticios.

“Señalan que ser mujer es una situación mucho más difícil que ser varón,

que la condición de género estresa de manera particular y lleva a ese tipo de padecimientos típicamente femeninos, porque el problema radica en que ser mujeres tiene menor valía social, las coloca en situaciones en las que se ejerce el control y la explotación sobre ellas, las hace mucho más vulnerables socialmente a padecer violencia y tienen la carga adicional del trabajo doméstico”, apuntó.

Por otro lado, la doctora Ordorika sostuvo que una cantidad importante de los valores sociales pasan a los discursos científicos; se actualizan, se

describen y se articulan en un lenguaje médico, “y eso parece dotarlos de una fuerza y una verdad casi incontrovertible”.

Por ello, concluyó que hay diversas condiciones de la salud mental de hombres y mujeres que no cambiarán mientras no varíen las condiciones y situaciones sociales en las que viven. (F112)




Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Medicina
División de Estudios de Posgrado
Subdivisión de Educación Continua

DIPLOMADO
Formación continua para el médico general

Coordinador académico:
 Dr. Julio Cacho Salazar

Módulo: Medicina interna
 Dr. Carlos Lenin Pliego Reyes
 Dr. Jorge Villalpando Hernández

Módulo: Prevención, diagnóstico y tratamiento de la diabetes
 Dr. Alberto Lifshitz
 Dr. Niels Wachter Rodarte

Módulo: Manejo de sobrepeso, obesidad y síndrome metabólico
 Dr. Alberto Lifshitz
 Dr. Cuauhtémoc Vázquez Chávez

Módulo: Cirugía y medicina del trauma
 Dr. Alberto Basillo Olivares
 Dr. Roberto Olivares Santos

Módulo: Ortopedia y traumatología
 Dr. José Gustavo Rodríguez Garnica

Módulo: Pediatría
 Dr. Enrique Gómez Sánchez

Módulo: Adolescencia
 Dra. Alicia Gorab Ramírez

Módulo: Ginecología y obstetricia
 Dr. José Antonio Ramírez Calvo
 Dr. Salvador Espino y Sosa

Módulo: Psiquiatría
 Dr. Erik García Muñoz

Módulo: Infectología
 Dra. Rosa María Wong Chew
 Dra. Noris Pavia Ruz

Módulo: Geriatria
 Dr. Jesús Alberto López Guzmán

Dirigido a:
 Médicos generales y médicos especialistas interesados en actualizar o mejorar su práctica clínica diaria

Sede:
 Aula D-306, Unidad de Posgrado
 Circuito de Posgrados, Centro Cultural Universitario
 Ciudad Universitaria, del Coyoacán
 C.P. 04510, México, D.F.

Fechas y horarios:
 Miércoles de 8:30 a 13:30,
 del 2 de abril de 2014 al 25 de marzo de 2015

Requisitos:
 Copia del título de licenciatura
 o de la cédula profesional
 o del acta de examen profesional

Cuota de inscripción:
 8 000 pesos (pagos diferidos)

Informes e inscripciones:
 Subdivisión de Educación Continua
 Unidad de Posgrado, edificio "A", 2º piso
 Teléfonos: 56 23 72 53 y 56 23 72 54 ext. 81003

Horario de atención:
 Lunes a viernes de 9:00 a 14:30

www.fmposgrado.unam.mx
elvav@fmposgrado.unam.mx

UNAM
 donde se construye el futuro

Exposición por: [Comisión de Comunicación y Espectáculos, División de Estudios de Posgrado]

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA
FACULTAD DE MEDICINA Y LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

CONVOCAN

AL CONCURSO PARA EL DISEÑO DE LA IDENTIDAD GRÁFICA DE LA
LICENCIATURA EN CIENCIA FORENSE

El 15 de agosto de 2013, la Facultad de Medicina y la Escuela Nacional de Artes Plásticas, convocaron al Concurso para la Creación de la Identidad Gráfica de la Licenciatura en Ciencia Forense de la Facultad de Medicina. Posteriormente, el día 11 de noviembre de 2013, el Jurado Calificador declaró desierta la Convocatoria, toda vez que las propuestas no cumplieron con las especificaciones señaladas en dicha Convocatoria. No obstante, es importante contar con una identidad gráfica de la Licenciatura en Ciencia Forense, de reciente creación en nuestra Universidad.

El 25 de enero de 2014, el Pleno del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aprobó por unanimidad la creación de la Licenciatura en Ciencia Forense. Esto significa una decisión de gran valla para el ámbito educativo, jurídico y social porque es la primera vez que se institucionaliza una licenciatura de esta naturaleza en todo el país. Para la Universidad esto significa un gran reto y compromiso con la sociedad y con los alumnos que deseen licenciarse en Ciencia Forense.

El Plan de Estudios es multi e interdisciplinario, por lo que además de la Facultad de Medicina, participan las de Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, Psicología, y Química; la Escuela Nacional de Artes Plásticas, el Instituto de Investigaciones Antropológicas, y el Centro de Estudios de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico.

El egresado será un profesional que contribuya al análisis científico forense de los hechos, datos y todo tipo de elementos a partir de los cuales se puedan esclarecer las circunstancias presumiblemente constitutivas de delitos o de cualquier conflicto judicial. Tendrá las bases necesarias para coordinar, dirigir y realizar investigación científica forense, de manera que sea un consultor y director de la investigación de los hechos.

Por lo anterior, la Facultad de Medicina y la Escuela Nacional de Artes Plásticas convocan de nueva cuenta al Concurso para la Creación de la Identidad Gráfica de la Licenciatura en Ciencia Forense de la Facultad de Medicina, bajo las siguientes:

BASES

1. La presente convocatoria estará abierta a toda la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, al momento de su publicación.
2. Los interesados podrán participar con propuestas de manera colectiva o individual.
3. Se aceptarán únicamente diseños originales e inéditos.
4. Podrán presentarse un máximo de tres propuestas por participante.
5. Los diseños se entregarán en impresiones a color de 2, 4 y 12 centímetros de altura del diseño y en un CD en formato .ai, .cdr, o .eps en curvas o vectorizado. En caso de utilizar gradientes o mayor cantidad de colores es necesario entregar el archivo en formato .psd de 20 cm de alto, con una resolución de 300 dpi.
6. Cada propuesta deberá entregarse en sobre cerrado membretado con seudónimo, acompañado de una fotocopia de la credencial del alumno que identifique a el (los) autor (es). Al interior del sobre deberá incluirse también la siguiente información:

- Nombre(s) completo(s) del(los) participante(s)
- Dirección, teléfono(s), fax y correo electrónico
- Plantel en el que se encuentra inscrito y semestre que cursa
- Número de cuenta
- Fotocopia del comprobante de inscripción 2014-2

- 7) Al momento del registro deberá mostrarse el comprobante original de inscripción 2014-2 y entregarse una fotocopia del mismo.
- 8) La recepción de las propuestas se realizará a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 15:00 horas del viernes 21 de marzo de 2014. Los trabajos se deberán entregar en las oficinas de la Licenciatura en Ciencia Forense, in situ en Circuito escolar s/n, Ciudad Universitaria, C. P. 04510, México, D.F., de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.
- 9) Se premiará el mejor diseño con un monto de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 MN).
- 10) Se entregará un reconocimiento oficial como mención honorífica a todos aquellos trabajos que así sean considerados por el Jurado.
- 11) La selección de las propuestas ganadoras estará a cargo de un jurado calificador integrado por académicos de reconocido prestigio, tanto de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, como del Comité Académico de la Licenciatura en Ciencia Forense. Su fallo será definitivo e inapelable.
- 12) Los premios se entregarán en una ceremonia que organizará la Coordinación de la Licenciatura en Ciencia Forense para este fin.
- 13) La ganadora o el ganador cederán los derechos inherentes de su creación a la Universidad Nacional Autónoma de México, liberándola de cualquier reclamo presente o futuro que sobre este asunto pudiera suscitarse. La cesión de derechos se formalizará en la Dirección General de Asuntos Jurídicos, dependiente de la Oficina del Abogado General.
- 14) El diseño ganador pasará a formar parte del Patrimonio Universitario y podrá ser utilizado en los impresos y soportes electrónicos o de cualquier otro tipo que la UNAM elabore para difundir las actividades de la Licenciatura en Ciencia Forense.
- 15) La UNAM podrá incorporar en el diseño del logotipo las innovaciones tecnológicas que juzgue pertinentes.
- 16) Los trabajos que no resulten ganadores se regresarán a los autores en la oficina de la Coordinación de la Licenciatura en Ciencia Forense.
- 17) Las propuestas que no cumplan con las especificaciones señaladas en esta Convocatoria serán eliminadas.
- 18) La Facultad de Medicina y la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, guardarán confidencialidad con base en lo dispuesto en el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en la gaceta UNAM.
- 19) La participación en la presente Convocatoria implica expresamente la aceptación de los términos y bases.
- 20) Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Jurado Calificador.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, 27 de enero de 2014

Dr. Enrique Graue Wiechers
Director de la Facultad de Medicina

Dr. José Daniel Manzano Aguila
Director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas



ENAP
ESCUELA
NACIONAL
DE ARTES
PLÁSTICAS



UNAM
donde se construye el
futuro



Fotografías cortesía de Mariana Gruener

“GEOGRAFÍAS OCULTAS” PLASMA EL MOMENTO EN QUE LA VIDA Y LA MUERTE SE ENFRENTAN EN EL QUIRÓFANO

Rocío Muciño

“El quirófano es como estar en el limbo, un espacio del hospital donde no hay dolor. Pues el sufrimiento se queda en las salas de espera, en las salas de recuperación y en los cuartos de hospital. El cuerpo intervenido, la armonía y la luz del quirófano generan belleza en vez de asquerosidad y repulsión; quise romper ese tabú. La vulnerabilidad del ser humano ante la vida es un tema que siempre me ha motivado a fotografiar. En esta ocasión quise documentar esa lucha constante por erradicar el dolor y el sufrimiento, plasmar ese momento en que la vida y la muerte se enfrentan, en un espacio donde el horror está en el hecho que nos obliga a llegar ahí y no en el quirófano como tal”.

Así describió la autora, Mariana Gruener, la maravillosa muestra fotográfica “Geografías ocultas”, que se presentó en el Palacio de la Escuela de Medicina hasta el 4 de marzo.

Este trabajo refleja la relación entre el médico, el paciente y el quirófano. En palabras del curador José Raúl Pérez, este último es un espacio vedado para las personas comunes, el cual

trata de un limbo donde el espacio y el tiempo quedan suspendidos.

Así, se exhibió esta serie de imágenes en las que la fotógrafa se impuso a sí misma “la disciplina de acompañar al paciente y los médicos durante todo el proceso de las

intervenciones quirúrgicas que registré para este proyecto. Me propuse no entrar y salir, sino estar presente de principio a fin, entendiendo que de esta manera las imágenes resultantes de estas extensas horas de trabajo no reflejan encuentros casuales, sino verdaderos momentos de excepción”.

Mariana Gruener

Cursó la maestría en el School of Visual Arts en Nueva York, Estados Unidos de América (EUA), y la Licenciatura en Periodismo en la Escuela de Periodismo “Carlos Septién García”. Además, tomó talleres en el Centro de la Imagen del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta). Ha expuesto en Nueva York, EUA; Toronto, Canadá; Amsterdam, Países Bajos; Hong Kong, República Popular China, y México. Ha impartido cátedra en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “Esmeralda” y en Centro Diseño-Cine-Televisión. De igual forma, ha impartido talleres en varios centros culturales mexicanos. Recibió las becas Jóvenes Creadores y para Estudios en el Extranjero que otorga Conaculta. (E112)

